

**LA OPTIMIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL NIÑO
DE 0-3 AÑOS EN LA ESCUELA INFANTIL**

**PAZ VIGUER SEGUÍ
EMILIA SERRA DESFILIS**
Facultad de Psicología.- Universidad de Sevilla

RESUMEN

Este artículo presenta una investigación en la que se revisa la reforma del sistema educativo español para enmarcar el surgimiento de una nueva etapa educativa: la educación infantil, etapa que comienza desde el nacimiento del niño y que termina a los seis años con la entrada en la escolarización obligatoria. Se presenta el curriculum de esta nueva etapa y se elabora un diseño del ambiente optimizador del desarrollo del niño para el primer ciclo de la misma, constando este de dos partes: un diseño por objetivos y un diseño de la organización escolar.

SUMMARY

This article presents an investigation that reviews the new form of the spanish educational system, and situate the new educational process: Childen Education; which begins from the birth or the child until the age of six, which is the start of compulsory schooling. It presents the curriculum of this new process and make up a design from the development of the child in an otimistic environment, for the first cycle of the stage. The design has tow parts: the design by objectives and the design from the scholars organisation.

PALABRAS CLAVES

Escuela infantil, optimización, ambiente escolar, preescolar, desarrollo humano, educación infantil, infancia.

El siguiente artículo presenta una investigación, al cabo de la cual se ha elaborado un diseño del ambiente optimizador del desarrollo del niño de 0-3 años en la escuela infantil.

La elección del tema surgió tras la detección de una gran necesidad ya que lo más a menudo, nuestros niños pequeños han estado aparcados en centros con un carácter meramente asistencial y de ningún modo educativo.

Sin embargo, a partir de investigaciones llevadas a cabo desde la Psicología, se ha desvelado mucho respecto al desarrollo evolutivo del niño y se sabe que los primeros años tienen un valor modulador fundamental en la personalidad futura. Se conoce asimismo su función en la prevención de desigualdades sociales y de fracasos en niveles educativos posteriores.

Como intento de solución a esta situación y a otras insuficiencias del sistema educativo español, el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) elaboró

en 1987, el Proyecto de Reforma de la Enseñanza. En él encontramos importantes innovaciones:

-se considera que los niños desde su nacimiento son sujetos de educación y que por lo tanto es un asunto de su competencia

-se introduce una nueva etapa, la Educación Infantil que va desde el nacimiento hasta los seis años de edad, y consta de dos ciclos de 0 a 3 y de 3 a 6.

El trabajo de investigación que presentamos, se inscribe en esta nueva etapa, en él se ha pretendido elaborar un diseño del ambiente optimizador del desarrollo infantil que puede servir como guía para los directores y educadores de escuelas infantiles para el ciclo de cero a tres años, con el espíritu de que la escuela infantil posea una intencionalidad educativa pudiendo aprender nuestros niños más pequeños en el mejor de los ambientes posibles.

Para ello, el trabajo consta de tres partes fundamentales:

-Un análisis del sistema educativo español y su reforma, para enmarcar el surgimiento de la nueva etapa educativa.

-Una revisión de la etapa Educación Infantil, en cuanto a ideas fundamentales, evolución de la misma y un análisis del curriculum.

-Un diseño del ambiente optimizador del desarrollo.

1. EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL Y SU REFORMA.

En el primer apartado, se expone la situación educativa actual mostrando la necesidad de la reforma como respuesta a los cambios de nuestra sociedad y nuestro entorno, y de los problemas concretos de nuestra enseñanza, indicándose que los problemas educativos de los distintos niveles no se pueden solucionar con la actual normativa. Se analiza el proyecto de reforma del MEC.

Los objetivos principales de la reforma son los siguientes:

-El aumento de la calidad de la enseñanza.

-La consideración de la etapa anterior a los seis años como educativa.

-La extensión de la educación obligatoria hasta los dieciséis años.

-La reforma de la enseñanza secundaria postobligatoria.

Se trata de un proyecto abierto al debate con dos puntos claves en su contenido: una reforma de la estructura, y una reforma del curriculum.

a) La reforma de la ordenación.

El sistema educativo queda configurado en tres etapas:

- la educación infantil (0-6 años), de carácter no obligatorio,
- la educación primaria (6-12 años),
- la educación secundaria con dos etapas, la primera obligatoria hasta los dieciseis y la segunda de 16 a 18 post-obligatoria, con dos modalidades: el Bachillerato y la Educación Técnico Profesional.

b) La reforma del curriculum.

La reforma se refiere ante todo a los contenidos pretendiendo incidir en la calidad de la enseñanza.

El curriculum es el proyecto que determina los objetivos de la educación, teniendo dos funciones básicas: hacer explícitas las intenciones del sistema educativo y servir como guía para orientar la práctica pedagógica.

El nuevo modelo curricular de la reforma es abierto y flexible, el MEC define unos aspectos prescriptivos mínimos que deben de adecuar los equipos docentes a los contextos específicos de aplicación. Se establece un reparto de competencias con tres niveles de concreción en la elaboración del diseño curricular:

1. *El Diseño Curricular Base*, es el proyecto que preside y guía las actividades educativas. Consta de cinco elementos:

- los objetivos generales de etapa (las intenciones educativas)
- las áreas curriculares (áreas en las que se organizan los diferentes ámbitos de conocimientos)
- los objetivos generales de área
- los bloques de contenido (lo que se debe de trabajar)
- las orientaciones didácticas y para la evaluación.

El modelo está basado en una concepción constructivista del aprendizaje, en la que es fundamental contemplar los conocimientos previos de los alumnos y adecuar los procedimientos de enseñanza a sus necesidades y contextos específicos.

2. *El Proyecto curricular de centro*, la concreción del diseño curricular base adecuado a un contexto específico.

3. *La Programación de actividades*, labor del profesor.

2. LA EDUCACION INFANTIL.

Hoy en día se considera fundamental la educación temprana por su carácter integrador de las diversas variables que influyen en el desarrollo de los niños, integra las acciones educativas de la familia, del centro educativo y de la comunidad.

Sin embargo, la escolarización temprana por la que se aboga debe de cumplir una serie de requisitos, debe de ser: (CASTILLEJO, 1989)

- parcial, solo el tiempo necesario
- especializada
- vinculada a las necesidades y carencias personales
- controlada en el proceso y en el resultado
- tecnificada con acciones encaminadas a conseguir los objetivos educativos
- preventiva

Se vuelve necesaria una escolarización controlada y que los centros educativos se ajusten a unos criterios optimizadores del desarrollo.

El pilar fundamental sería el curriculum en la educación infantil.

La Psicología evolutiva es la disciplina principal para su conocimiento debido a la rapidez de los cambios en estas edades. No hay una teoría única que explique todo el desarrollo infantil siendo interpretados los datos desde diversas teorías que responden a modelos globales sobre el desarrollo. Hay tres grandes modelos de explicación del desarrollo humano:

-el modelo ambientalista, para el cual el desarrollo es un producto del aprendizaje inducido por el ambiente

-el modelo geneticista, el desarrollo es la maduración de la conducta previamente regulada por factores genéticos

-el modelo interaccionista, el desarrollo es el producto de una interacción recíproca entre organismo y ambiente.

El modelo de curriculum de la reforma es geneticista y basado en las teorías de J.Piaget.

Para la realización del diseño optimizador del desarrollo tenemos dos referentes a tener en cuenta: el Diseño Curricular Base del MEC y la Propuesta de Diseño Curricular de la Generalitat Valenciana.

DISEÑO CURRICULAR BASE DEL MEC.

Se expone brevemente, teniendo en cuenta el mayor conocimiento de este diseño.

La educación infantil (0-6 años), es el primer tramo del sistema educativo, es una etapa no obligatoria pero con sentido educativo y el objetivo de los centros es el de proporcionar experiencias que apoyen y complementen las vividas en la familia.

Las finalidades de la etapa son:

-Aprovechar al máximo las posibilidades de desarrollo del niño, potenciándolas y afianzándolas a través de la acción educativa.

-Dotar a los niños de competencias, destrezas, hábitos y actitudes que puedan facilitar su posterior adaptación a la escuela primaria.

La segunda se supedita siempre a la primera, siendo el objetivo principal la intencionalidad de promoción y de ampliación del desarrollo.

En cuanto a la estructura curricular, se considera como una etapa integrada, que parte de dos ideas básicas: que el desarrollo del niño es un proceso continuo y que los cambios no se producen de modo uniforme en todos los niños. A su vez, la etapa se estructura en dos ciclos de 0-3 y de 3-6 años.

PROPUESTA DE DISEÑO CURRICULAR DE LA GENERALITAT VALENCIANA.

La Estructura curricular.

El curriculum se estructura en tres ciclos y seis etapas aproximándose a los niveles de organización de las estructuras de conocimiento del niño.

-Primer ciclo: 45 días-2 años. El tipo de organización cognitiva es sensoriomotriz o práctica, estando constituida por esquemas sensoriomotores que se organizan en el plano de una acción práctica sin suponer una representación conceptual.

-Segundo ciclo: 2-4 años. La estructura cognitiva predominante es la representativo simbólica. El niño tiene que utilizar las imágenes mentales y el lenguaje para la evocación de la meta perseguida y los medios a emplear.

-Tercer ciclo: 4-6 años. La estructura cognitiva predominante es la representativo funcional.

Núcleos, objetivos y conductas de consecución.

Los núcleos son una forma de delimitar y organizar el contenido, a la vez que elementos alrededor de los cuales van a ordenarse los objetivos curriculares. Se establecen dos núcleos:

1. El niño y los demás con quien vive.
2. El niño y el habitat en el que crece.

Los objetivos curriculares son procesos de crecimiento personal que se quieren promover, provocar y facilitar, son las metas de la acción educativa. Se establecen doce objetivos:

1. Actuar con creciente autonomía y confianza en si mismo.
2. Reconocer y diferenciar los roles de las personas con quien convive y los grupos sociales en los que aparecen.
3. Integrarse con los demás en la actividad cotidiana y compartir pautas de convivencia social y cultural.
4. Utilizar el lenguaje como medio de interacción y comunicación con los demás.
5. Concienciar, utilizar, estructurar y cuidar el cuerpo adecuandolo a los requerimientos de la acción cotidiana.
6. Explorar, utilizar, reconocer, estructurar y cuidar los elementos de la naturaleza.
7. Explorar, descubrir y reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza en el medio circundante.
8. Explorar, descubrir y reconocer los espacios vitales estableciendo relaciones espaciales.
9. Establecer, descubrir y reconocer relaciones y secuencias temporales en acontecimientos próximos vividos.
10. Reconocer la utilidad del lenguaje oral y escrito.
11. Descubrir y aplicar relaciones cualitativas y cuantitativas en la organización de la realidad inmediata.
12. Descubrir, escuchar, representar y producir sonidos musicales.

Las Conductas de consecución: son los niveles mínimos necesarios para conseguir un objetivo en un momento determinado del proceso.

3. DISEÑO DEL AMBIENTE OPTIMIZADOR.

El diseño se ha realizado desde el modelo contextual dialéctico. Para este modelo, el individuo es un todo organizado, pero en continuo cambio. El desarrollo es concebido como el resultado del intercambio entre la informa-

ción genética y el contacto con un medio históricamente constituido, siendo el cambio evolutivo el resultado de la relación dialéctica de todos los factores implicados en el desarrollo. Este modelo nos permite diseñar un contexto que va a influir en el desarrollo del niño, teniendo en cuenta a su vez que el niño va a influir sobre el contexto.

Para la realización del mismo se han analizado dos puntos por separado:

- El Diseño por objetivos.
- El Diseño de la organización escolar.

DISEÑO POR OBJETIVOS.

Tomando uno a uno cada objetivo de la escuela infantil para el ciclo 0-3 años, se ha analizado: como se produce la adquisición de la habilidad enunciada en el objetivo, en el niño, cual es su evolución, se han considerado una serie de orientaciones generales en las que se da un asesoramiento y unas pautas de actuación, se señala el material y los recursos adecuados, y por último se proponen una serie de tareas y procedimientos mediante los cuales se podría llevar a cabo el desarrollo de la acción educativa.

DISEÑO DE LA ORGANIZACION ESCOLAR.

A partir del Diseño Curricular Base de la Generalitat Valenciana, que propone una serie de normas que sustentan la organización escolar, vamos a proponer un diseño de la organización escolar adaptado a las necesidades y características de los niños desde los cuarenta y cinco días hasta los tres años de edad.

Entendemos por organización, la disposición y estructuración de los elementos y recursos que intervienen en la realización de las finalidades y propósitos educativos.

Se han analizado los siguientes aspectos de organización de la escuela infantil:

- Organización de los recursos y equipamientos materiales, en cuanto a la ubicación y a las dependencias y los equipamientos de las mismas
- Organización de los recursos humanos.
- Organización funcional.
- Organización de los niños.
- Relación con los padres.

Desde un acercamiento ecológico consideramos fundamental el ambien-

te, por lo que nos vamos a detener a continuación a analizar el ecosistema, es decir la organización de los recursos y de los equipamientos materiales, dejando para una futura ocasión los demás aspectos organizativos.

En el Diseño, se parte de una concepción de la Escuela Infantil como una empresa educativa destinada a ofrecer servicio a las familias con criterios de eficiencia y rentabilidad, por ello, es necesario un ambiente que optimice al máximo las posibilidades del niño.

Se considera que los recursos y equipamientos materiales son condicionantes de la educación, por lo que la ubicación, las características arquitectónicas y su equipamiento son "sistemas de medios materiales que objetivan, contienen y orientan la acción educativa." (Generalitat Valenciana, 1987).

Todas las instalaciones y equipamientos deben de cumplir tres condiciones básicas: seguridad física, evitándose al máximo toda situación de riesgo, seguridad psíquica garantizada mediante un ambiente alegre y acogedor, por último, que cumplan el requisito de libertad e independencia, evitándose los obstáculos.

-LA UBICACION.

Un punto fundamental para la organización de la Escuela Infantil es su localización geográfica. Se considera oportuno que los centros no se ubiquen fuera de los núcleos urbanos, sino que se localicen lo más cercanos posible al centro de la actividad social de la población, para poder emplear el menor tiempo posible en desplazamientos a la vez que favorecer la inserción en la comunidad inmediata del niño.

-DEPENDENCIAS Y EQUIPAMIENTO DE LAS MISMAS.

Vamos a considerar las diferentes dependencias necesarias para el funcionamiento de la Escuela Infantil, así como su equipamiento respectivo. Las principales dependencias son las siguientes:

- salas
- comedor
- patio
- lavabos
- sala de adultos
- sala de reuniones
- sala de atención a padres
- servicios complementarios: despacho de dirección y cocina

LA SALA

Se define como el habitat ocupado por un grupo de niños y su educador, por lo que deben de haber tantas salas como grupos.

Vamos a comenzar señalando una serie de características que consideramos que deben de cumplir todas las salas independientemente de la edad del niño, a continuación, haremos el diseño de la sala en función de la edad, por lo que habrán tres tipos de salas diferentes:

- la de los niños entre los cuarenta y cinco días y el año,
- la de los niños entre un año y dos años,
- la de los niños entre dos y tres años.

Existen una serie de dimensiones físicas que influyen en el proceso de aprendizaje, estas son las siguientes: (QUILES, 1987)

-El *espacio*, por lo que va a ser fundamental la distribución y disposición del material en la sala. Asimismo la medida de la sala dependerá de la edad del niño.

-El *tiempo*, las actividades que se lleven a cabo, tienen que adaptarse temporalmente a las necesidades de los niños.

-El *sonido*, este tiene que llegar por igual a todos los niños.

-La *temperatura*, para permitir que los niños vayan ligeritos de ropa, esta tiene que ser entre los diecinueve grados y los veintidos.

-El *color de las salas*, debe de ser cálido por lo que los tonos terrosos, crudos, amarillo muy pálido y rosa son los más adecuados.

-La *iluminación*, todas las salas deben de tener abundante luz natural, además lógicamente deben de disponer de luz artificial indirecta que podrá modificarse en intensidad a través de un temporizador.

-Los *elementos decorativos*, son un elemento esencial para crear el clima de la sala. Las paredes se pueden decorar con realizaciones de los niños o con motivos infantiles, evitándo el abigarramiento de las paredes que lo único que logran es una dispersión de la atención. Es importante que los niños en la medida de sus posibilidades participen en la decoración de la sala y en el caso de los más pequeños que lo hagan sus padres.

-Consideramos otro elemento de suma importancia, la ventilación, todas las salas deberán de tener ventanas al exterior y un adecuado sistema de ventilación. Es muy aconsejable que todas las salas tengan acceso directo al patio interior o bien a amplias terrazas.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que el niño va a ser protagonista de la construcción de su propio conocimiento a través de la interacción con los objetos de su entorno, por lo que todo ambiente que quiera po-

tenciar el desarrollo del niño debe de:

-Disponer de objetos que respondan a la acción sobre ellos: objetos móviles, sonajeros... para los más pequeños y materiales que se transformen al manipularse para los más mayorcitos.

-Permitir las conductas exploratorias, a través de espacios libres de barreras, evitando demasiado mobiliario que dificulte las conductas motoras, creando un ambiente seguro, sin ventanas accesibles a los niños, sin enchufes sin protección.

-Con gran cantidad y variedad de estimulación, procurando que la estimulación sea variada pero recordando la necesidad de regularidad y de la presencia de aspectos que permanezcan constantes, por ello son muy importantes las rutinas diarias. "La novedad solo tiene sentido si se ofrece inserta en el contexto de regularidades." (MORENO, 1989).

-Los ambientes flexiblemente estructurados son los más favorecedores del desarrollo.

-El ambiente además debe de tener en cuenta los dos aspectos básicos del niño, ser individual con unas características y necesidades propias y ser que se relaciona, por lo que en la escuela deben de haber espacios que atiendan a la individualidad, que desarrollen el propio ser de cada niño, tales como un espejo, un expositor de los trabajos del niño, fotos de los niños, y por otra parte, espacios que faciliten la interacción con personas, con objetos, y con el medio mediante sálidas donde vive el niño y llevando el medio a clase. (GRUPO BARTULOS, 1989).

Los *objetos*, instrumentos para ayudar al despertar intelectual del niño, son uno de los instrumentos que tiene la escuela para llevar a cabo su tarea educativa, siendo lo importante no el material en si, sino lo que hace el niño con él.

Deben de cumplir una serie de características:

-desde el punto de vista material: deben de ser higiénicos, no peligrosos, no tóxicos, duraderos y asequibles, atractivos, alegres, fáciles de manejar...

-desde el punto de vista pedagógico: que sean polivalentes en su utilidad, motivadores, que fomenten la sociabilidad y que respondan al momento en el que se encuentra el niño,

-y por último, en cuanto a la disposición deben de estar accesibles y visibles, clasificados, etiquetados y descentralizados. (GRUPO BARTULOS, 1989).

En último lugar señalar que el mobiliario debe de tener un fácil acceso, ser transformable, higiénico, cómodo, identificable y usable por los niños.

LA SALA DE LOS NIÑOS MENORES DEL AÑO.

Esta sala debe de tener condiciones que garanticen el desarrollo psicomotor, faciliten las relaciones con los demás niños y cubran las condiciones higiénicas.

Con este grupo de niños no hay actividades programadas, sino que se observa su desarrollo a partir de los juegos, y se actúa siempre individualmente, en base a la observación efectuada.

Se deben de considerar las comidas como el gran momento de la interacción con los niños, así como el momento del cambio de ropa, este se debe de aprovechar como una oportunidad para que experimente con su cuerpo el placer de estar limpio y más tarde el de la colaboración.

El niño debe de estar en la cuna solo para dormir, y tener el sueño garantizado a cualquier hora que lo necesite.

Características específicas de esta sala.

-La sala debe de tener un tamaño en el que haya cuatro o cinco metros cuadrados por cada niño, a la vez que no debe de ser ni demasiado pequeña, ni demasiado grande. Debe de tener mucha luz natural, una adecuada ventilación, a ser posible una puerta de acceso al patio interior, pocos ruidos externos y un ambiente tranquilo y relajado.

-Es absolutamente necesario un sitio independiente dedicado solo para dormir pero no aislado, desde donde puedan ver y ser vistos y oídos.

-La temperatura debe de ser entre los diecinueve y los veinte grados, para que los niños puedan llevar muy poca ropa que facilite sus movimientos.

-Debe de haber un rincón para cambiar al niño, junto a la tabla de cambiar se debe de colocar un espejo grande.

-Un rincón para preparar las comidas, perfectamente protegido.

-Un espacio amplio para estar en el suelo, cubierto con una colchoneta grande de cuatro o cinco centímetros de altura que además sea dura, y que se le acoplen fundas lavables. Se coloca pegada a la pared en la cual habrá otro espejo de un metro de alto por el largo de la colchoneta, y barras en las que el niño puede asirse para intentar levantarse. Se colocará una barandilla para aislar la colchoneta y para que se pongan de pie.

-Los objetos que se dispondrá son los siguientes. (CIURANA, 1985) y (JOAN, 1983).

-Objetos para desarrollar los sentidos y manipular:

- sonajeros, de plástico, metal y madera
- crótales, objetos que suenen, sean ligeros y fáciles de coger
- móviles, sonoros, relucientes, de colores vivos
- cuando se puede sentar, a los seis o siete meses objetos para coger, chupar, golpear, hacerlos rodar, llenar y vaciar, abrir y cerrar.

- objetos de metal, como cucharas coladores, tapaderas...
- objetos de madera: cajas de tamaños distintos, carretes de hilo, cajas, cubos, bobinas, cepillos...
- objetos de trapo: muñecos y animales
- objetos de goma y de espuma
- muñecos musicales para colgar o desplazar
- objetos insertados en una cinta para colgar en la cuna
- tentetiesos
- objetos naturales, esponja, frutas, piñas, plumas de aves
- objetos de ropa, cuero, goma
- tacos de madera pequeños (3x3x3) y medianos (6x6x6) de colores
- pinturas, todas ellas tienen que ser no tóxicas
- objetos huecos de diferentes tamaños para introducirlos unos en otros
- cajas o botes de varios tamaños
- pirámides rusas
- cordones de un metro, de tacto suave y colores vivos
- telas, retales de colores vivos y tacto suave
- ovillos de lana sin pelo, también de colores vivos
- papel de celofán que suene mucho
- láminas muy simples, de imágenes aisladas y claras
- cuentos o láminas pequeñas, duras y con imágenes simples
- titeres

- Objetos para cantar, cancionero de cuna, cancionero popular, un pandero, una campanilla, un triángulo, un radiocasete...
- Objetos para moverse y desplazarse:

- almohadones
- pelotas y otros objetos que rueden
- arrastres, con mango o con cordel
- caballos y animales de balancín
- globos o molinos de viento
- saltador
- un balón enorme de playa para el trabajo psicomotor
- triciclos sin pedales o vehículo grande para sentarse encima
- carrito para empujar y transportarse unos a otros
- rampa con dos o tres escalones de quince cm de altura
- trepador o escalera con una separación entre barras de veinte centímetros
- todo tipo de objetos que rueden, carretes, bolas que hagan ruido
- pértigas o barras para colgar objetos a los que puedan golpear, mover, tirar de ellos

-Se dispondrá de un rodillo de noventa centímetros de largo por treinta de diámetro, de goma espuma dura forrado de tela, un rodillo de seis centímetros por quince de diámetro con las mismas características, cojines de varios tamaños y formas...

-En el patio habrá un rinconcito seguro y protegido para estos niños, un barreño grande para arena, arroz o agua, neumáticos....

SALA DE LOS NIÑOS ENTRE EL AÑO Y LOS DOS AÑOS DE EDAD.

-Esta sala tiene que contar con tres o cuatro metros cuadrados por niño. Debe de disponer como la de los niños menores del año de una zona de cunas, aislada pero visible del resto de las salas.

-Deberá de contar asimismo con una tabla de cambiar en la que se le añadirá un espejo.

-Una gran colchoneta con cojines de todo tipo, también con su respectivo espejo, y el resto del suelo enmoquetado o alfombrado para evitar que se hagan daño en las caídas.

-La sala dispondrá de gran cantidad y variedad de objetos.

-El material y equipamiento debe de ser adecuado al tamaño del niño, las mesas y las sillas deben de ser apropiadas a su altura y ligeras, los lavabos deben de ser bajos.

-Las cestas y los estantes asimismo deben de estar a su altura, así como los cajones, ya que los niños con la aparición de la marcha descubren la posibilidad de explorar el espacio más próximo, abriendo todo lo que encuentren, por lo que es importante evitar al máximo los peligros.

-A medida que la marcha se hace más segura y autónoma, el niño necesita barras rígidas fijadas en la pared para asirse.

-La sala debe de disponer de los siguientes materiales. (JOAN, 1983).

-En cuanto a los objetos para desarrollar los sentidos y manipular, se dispondrá de los mismos que hemos citado para la sala de los niños hasta el año.

-Los objetos para moverse y desplazarse, también los mismos, además habrán palas, cubos, rasquetas...

-triciclos y vehiculos sin pedales.

-balones grandes, pelotas de distintos tamaños y formas

-una escalera y/o un trepador con separación entre peldaños de unos veinticinco centímetros

-tobogán bajito, rampas

-cajones de verduras, para entrar y salir

- tubos para pasar por dentro
- arrastrés desmontables
- neumáticos
- juegos de balanceo, columpios y barcas

- Objetos para la precisión y coordinación de movimientos.
 - construcciones de corcho, espuma, plástico en piezas grandes
 - tacos de madera de distintos tamaños y formas
 - juegos para enestar: anillas, figuras geométricas
 - aros de plástico rígidos de varios tamaños
 - encajes de formas geométricas para introducir en un recipiente
 - encajes planos con piezas grandes, figuras, animales

-Objetos para fomentar la imitación: teléfono, muñecas, cunas, coches, vestidos, coches, trenes, vehículos sin movimiento propio, buzones de varios tamaños, animales de trapo, títeres, cacharritos de cocina, de tienda, de médicos, de peluquería, de granja, de garaje

-Objetos que favorezcan la expresión y la comunicación: materiales para amasar y dar formas

- Objetos varios:
 - cordones y telas suaves de colores y formas variadas
 - bancos de carpintero para golpear

- Objetos para los trabajos manuales:
 - papeles de todo tipo, para arrugar, rasgar, doblar, pintar, cortar
 - tempera atóxica, ceras blandas, plastilina, arcilla, encerado y tizas

- Objetos para los ratos tranquilos:
 - láminas con imágenes, acciones, escenas simples y conocidas
 - cuentos
 - cancioneros de cuna, y populares
 - cancioneros didácticos de imitación y conocimiento del cuerpo y representación de acciones
 - panderos, campanillas, triángulos, crócalos, tambores, claves...

SALA DE LOS NIÑOS DE DOS A TRES AÑOS.

En cuanto al tamaño, la sala debe de tener de dos y medio a tres metros cuadrados por niño.

No hay que olvidar que las posibilidades de comunicación están mediadas por los aspectos físicos de la sala y por la forma de distribución del mobiliario y del material, por lo que es importante señalar una serie de pun-

-Se dispondrá de un rodillo de noventa centímetros de largo por treinta de diámetro, de goma espuma dura forrado de tela, un rodillo de seis centímetros por quince de diámetro con las mismas características, cojines de varios tamaños y formas...

-En el patio habrá un rinconcito seguro y protegido para estos niños, un barreño grande para arena, arroz o agua, neumáticos....

SALA DE LOS NIÑOS ENTRE EL AÑO Y LOS DOS AÑOS DE EDAD.

-Esta sala tiene que contar con tres o cuatro metros cuadrados por niño. Debe de disponer como la de los niños menores del año de una zona de cunas, aislada pero visible del resto de las salas.

-Deberá de contar asimismo con una tabla de cambiar en la que se le añadirá un espejo.

-Una gran colchoneta con cojines de todo tipo, también con su respectivo espejo, y el resto del suelo enmoquetado o alfombrado para evitar que se hagan daño en las caídas.

-La sala dispondrá de gran cantidad y variedad de objetos.

-El material y equipamiento debe de ser adecuado al tamaño del niño, las mesas y las sillas deben de ser apropiadas a su altura y ligeras, los lavabos deben de ser bajos.

-Las cestas y los estantes asimismo deben de estar a su altura, así como los cajones, ya que los niños con la aparición de la marcha descubren la posibilidad de explorar el espacio más próximo, abriendo todo lo que encuentren, por lo que es importante evitar al máximo los peligros.

-A medida que la marcha se hace más segura y autónoma, el niño necesita barras rígidas fijadas en la pared para asirse.

-La sala debe de disponer de los siguientes materiales. (JOAN, 1983).

-En cuanto a los objetos para desarrollar los sentidos y manipular, se dispondrá de los mismos que hemos citado para la sala de los niños hasta el año.

-Los objetos para moverse y desplazarse, también los mismos, además habrán palas, cubos, rasquetas...

-triciclos y vehiculos sin pedales.

-balones grandes, pelotas de distintos tamaños y formas

-una escalera y/o un trepador con separación entre peldaños de unos veinticinco centímetros

-tobogán bajito, rampas

-cajones de verduras, para entrar y salir

- tubos para pasar por dentro
- arrastrés desmontables
- neumáticos
- juegos de balanceo, columpios y barcas

- Objetos para la precisión y coordinación de movimientos.
 - construcciones de corcho, espuma, plástico en piezas grandes
 - tacos de madera de distintos tamaños y formas
 - juegos para enestar: anillas, figuras geométricas
 - aros de plástico rígidos de varios tamaños
 - encajes de formas geométricas para introducir en un recipiente
 - encajes planos con piezas grandes, figuras, animales

-Objetos para fomentar la imitación: teléfono, muñecas, cunas, coches, vestidos, coches, trenes, vehículos sin movimiento propio, buzones de varios tamaños, animales de trapo, títeres, cacharritos de cocina, de tienda, de médicos, de peluquería, de granja, de garaje

-Objetos que favorezcan la expresión y la comunicación: materiales para amasar y dar formas

- Objetos varios:
 - cordones y telas suaves de colores y formas variadas
 - bancos de carpintero para golpear

- Objetos para los trabajos manuales:
 - papeles de todo tipo, para arrugar, rasgar, doblar, pintar, cortar
 - tempera atóxica, ceras blandas, plastilina, arcilla, encerado y tizas

- Objetos para los ratos tranquilos:
 - láminas con imágenes, acciones, escenas simples y conocidas
 - cuentos
 - cancioneros de cuna, y populares
 - cancioneros didácticos de imitación y conocimiento del cuerpo y representación de acciones
 - panderos, campanillas, triángulos, crócalos, tambores, claves...

SALA DE LOS NIÑOS DE DOS A TRES AÑOS.

En cuanto al tamaño, la sala debe de tener de dos y medio a tres metros cuadrados por niño.

No hay que olvidar que las posibilidades de comunicación están mediadas por los aspectos físicos de la sala y por la forma de distribución del mobiliario y del material, por lo que es importante señalar una serie de pun-

tos que consideramos de interés: (SARRAMONA, 1989)

-el mobiliario debe de ser simple para permitir transformaciones dentro de la sala.

-los armarios y las estanterías a la altura de los niños, permiten que este pueda disponer libremente del material necesario, así como que participe en la ordenación y clasificación del material. (ROS, 1980).

-es interesante que la sala disponga de un mueble con cajoncitos uno para cada niño, para allí poder guardar todo aquello que no quiere compartir que trae de su casa, meter su bocadillo...

-perchas bajas para su ropa.

Consideramos que la sala debe de tener dos zonas diferenciadas:

a -Una zona central con mesas y sillas para todos que varía en función de las actividades a realizar, siendo dos posiciones básicas las más adecuadas:

-la disposición semicircular que fomenta la comunicación de todos los niños entre sí y con el educador. Esta se utiliza fundamentalmente en las sesiones colectivas, en las representaciones...

-la disposición en pequeños grupos, que será la más habitual debido a la edad de los niños, ya que estos tienen dificultad de comunicarse en grandes grupos.

b -A su alrededor, sectores/rincones, es decir espacios más pequeños y separados entre sí por muebles. Se establecen diferentes espacios en el interior de la sala donde los niños realizan en pequeños grupos o individualmente tareas, este modo de trabajo favorece el diálogo niño-educador y el de los niños entre sí.

Desde una perspectiva constructivista hay tres necesidades esenciales que se deben de cumplir. (GINER, URIOS, 1990).

-La necesidad de tener en cuenta el principio del aprendizaje activo. Este sistema tiene una serie de ventajas importantes:

-cubre la necesidad del niño de moverse en diferentes espacios,

-cubre la necesidad de manipulación material de los objetos,

-integra tanto un trabajo manual como intelectual,

-desarrolla la autonomía,

-posibilita el acceso más fácil al material,

-permite el seguimiento más preciso de la evolución del niño,

-contribuye a la socialización.

-La *necesidad del aprendizaje grupal*. Para que el desarrollo potencial se incremente son necesarios los grupos de trabajo, ya que está comprobado que los aprendizajes adquiridos bajo una dimensión social favorecen la confrontación de puntos de vista, diversidad de perspectivas ante los conflictos y variedad de soluciones para resolverlos, (BELART y ROSELL, 1988).

-La *necesidad de un aprendizaje significativo* que conexe la experiencia del niño con los aprendizajes formales.

Por lo que consideramos, que la forma de trabajo en sectores/rincones es la más interesante, para ello, el niño debe encontrar en los rincones materiales o utensilios que lo inviten a experimentar, manipular y que exciten sus capacidades imaginativas y creativas. (PUJOL y FIGUERES, 1988).

Los rincones van a posibilitar que el niño aprenda mediante su propia acción y a través del descubrimiento personal, "ofrecen la posibilidad de realizar un actividad autoestructurante, promueven la interacción grupal y brindan al niño una gran variedad de contextos o escenarios a partir de los cuales se pueden trabajar diferentes situaciones" (BELART y ROSELL, 1988).

A continuación vamos a señalar los principales sectores/rincones que se podrían formar teniendo en cuenta que no son "inamovibles", sino que es tarea del educador variar, transformar o hacer desaparecer los rincones observando las necesidades de los niños.

Es importante tener en cuenta que los límites de los sectores deben estar bien definidos, lo cual se puede conseguir mediante estantes de poca altura que sirven a su vez para guardar el material o, a través de pantallas estables.

Los materiales deben estar accesibles a los niños, deben guardarse siempre en el mismo sitio y estar señalado el lugar con etiquetas con dibujos, o con imágenes. Se recomienda que se recubra el primer metro y medio de la pared de la sala con corcho, ya que así los niños pueden exponer sus trabajos.

Se pueden establecer siete rincones:

- A. Rincón de plástica.
- B. Rincón de música.
- C. Rincón tranquilo, biblioteca.
- D. Rincón del juego simbólico.
- E. Rincón sensoriomotor y de bloques.
- F. Rincón de prélogico.
- G. Rincón de agua.

A) Rincón de plástica.

En él, se harán las actividades de pintura, collage, modelado, trabajos manuales, dibujo...

Deberá de disponer de una mesa sólida de poca altura, espacio para colgar los baberos de los niños, es conveniente que tenga un lavabo o como mínimo un depósito de agua y un suelo de cerámica fácil de limpiar. Se puede instalar un tendedero de poleas de forma que se tiendan los trabajos para secarse sin molestar a los que trabajen después. Los pequeños instrumentos, como lápices, gomas, clips, palillos, pueden guardarse en paneles de tela con múltiples bolsillos.

Los materiales que podemos colocar en el área de arte, son los siguientes:

- papeles de diferentes tamaños y texturas.
- materiales para mezclar y pintar: pinturas, botellas de plástico, frascos vacíos para mezclar las pinturas, platos de papel, pinceles, esponjas...
- materiales para mantener unidas las cosas y para separarlas: elásticos, tijeras con punta redonda, pegamento blanco para niños...
- materiales para hacer representaciones tridimensionales: barro, arcilla, plastilina, accesorios para trabajar la plastilina, tubos de cartulina, pedazos de telas, de piel, de fieltro, bolas de algodón, cartones de huevos, cajas de zapatos, pedazos de madera...
- materiales para hacer representaciones bidimensionales: lápices para colorear, colores al pastel, pinceles, ceras, rotuladores, marcadores mágicos solubles al agua, revistas y catálogos...

B) Rincón de música.

En él, los niños cantarán, escucharán música, bailarán...

El material disponible debe de ser el siguiente: maracas, triángulos, cascabeles, panderetas de tres tamaños diferentes, tambores también de tres tamaños, xilófonos, campanas... Además deberá de haber un tocadiscos sencillo, algunos discos de música para niños y sinfonías. Asimismo habrá un radiocasette, cintas grabadas y vírgenes. Es muy importante que los enchufes no estén al alcance de los niños.

C) Rincón tranquilo/biblioteca.

Este rincón deberá de encontrarse lo más lejos posible de las áreas ruidosas de la sala, y debe de ser un lugar cálido y acogedor, se puede colocar un banco bajo con una colchoneta y disponer de numerosos cojines.

Será el lugar donde se inventen los cuentos, se escuchen poesías, se "lean" los libros infantiles.

Debe de estar muy bien dotado de imágenes de todo tipo, fotografías, cromos, láminas, se puede disponer de letras móviles para que jueguen con ellas y empiecen a conocerlas. Asimismo habrán libros de cuentos, de poesías, de canciones de forma que los niños que evidentemente todavía no leen, se familiaricen con los libros como si fueran un juguete más.

D) Rincón del juego simbólico.

En él se va a favorecer la imitación, la representación, la imaginación. El recinto estará enmoquetado y debe de tener entre seis y ocho metros cuadrados y puede constar de tres tipos de materiales:

-los domésticos, habiendo un pequeño rincón que reproduzca una casa: en él habrán muñecas, una cocina de cocinar, una nevera, el fregadero, cacharros de todos los tamaños, utensilios de cocina de tamaño normal, cosas para cocinar. Es importante que haya una mesa en este rincón.

-las profesiones, habrán cajas con el material más común de las profesiones más conocidas, la del médico, del tendero...

-la de juego dramático, se dispondrá de un espejo de un metro de ancho por un metro treinta de alto, junto a él un cesto con ropas de todo tipo para disfrazarse. Se debe de disponer de numerosas telas y material de deshecho además de muñecas, camas de muñecas, armarios de muñecas, baberos, ropa de bebés, un teléfono, dinero de jugar, una caja de televisión, coches, gafas sin cristales, títeres...

E) Rincón sensoriomotor y de bloques.

Deberá de contar con el espacio suficiente para que se puedan hacer rompecabezas, torres de cubos, construcciones, sin peligro de que alguien pase y lo desmonte.

El material que debe de haber es el siguiente: muñecos de encaje, puzzles muy sencillos de dos o tres piezas, arrastres, sacos...

-materiales para la construcción: bloques grandes, rampas y tablas, bloques unitarios, bloques de cartulina, pedazos de alfombra, de tablas, cajas, tubos...

-materiales para armar y desarmar: camiones y coches de plástico desarmables, mecanos grandes...

-materiales para llenar y vaciar: camiones de volteo, casa de muñecas, bloques pequeños, piedras, autos, muñecos, animales, cajas, canastas, cubetas...

-materiales para simular: autos y camiones de todas las clases y tamaños, vehículos de construcción, aviones, helicópteros, trenes, barcos, autobuses, muñecos de la casa de los muñecos y sus mobiliarios, animales de madera, de plástico o de trapo...

F) Rincón prelógico.

En él se inicia el niño a las actividades de conteo, clasificación y seriación.

-Se debe de disponer de materiales que los niños puedan clasificar:

-materiales reales con los que puedan investigar y descubrir, tales como herramientas, utensilios, alimentos...

- conjuntos de materiales idénticos
- conjuntos de materiales similares
- conjuntos de materiales que puedan clasificarse de diversas formas.

- Asimismo deben de haber materiales que el niño pueda seriar:
 - materiales que se puedan comparar fácilmente, cosas iguales grandes y pequeñas
 - materiales que vienen en tres o cuatro tamaños
 - juegos ordenados de materiales que se acoplan

- Por último, el rincón debe de estar equipado con materiales que el niño pueda contar:
 - materiales continuos
 - materiales discontinuos
 - materiales que guardan correspondencia de uno a uno
 - conjuntos de objetos computables: numerosas chapas, fichas o botones, legumbres...

G) Rincón del agua.

En verano, en el exterior se puede colocar una especie de pila grande en la que los niños pueden jugar con el agua y con arena e ir descubriendo sus características. Se puede disponer de botes, embudos, coladores, cubetas, jeringas, botellas, cubos y palas, rastrillos, muñecos de plástico, tazas, cucharas...

Estos serían los principales rincones que se proponen para la sala de los niños entre los dos y los tres años. Además, se puede disponer en otro armario de una serie de material que no pertenece a ningún área en concreto, como el siguiente: balones y pelotas de varios tamaños, globos...

Por último señalar que cuando hayan en la sala niños con necesidades educativas especiales se debe de adaptar la sala de clases para hacerles más asequibles el espacio y los materiales. De esta forma en función del impedimento del niño, se tendrán que realizar unas modificaciones.

-Para los niños con *impedimentos visuales*, es fundamental que sepan que la ubicación del equipo y de los materiales no cambia y que cuando se hace el cambio es gradual, familiarizando inmediatamente al niño de cualquier cambio.

-Para los niños con *impedimentos auditivos*, se debe de lograr que la sala absorba los ruidos en la mayor medida posible. Las alfombras, las cortinas y el techado acústico ayudan a absorber el ruido.

-Para los niños con *impedimentos físicos* no podemos realizar una gene-

ralización, ya que los impedimentos son muy diferentes entre ellos, por lo que se debe de considerar cada uno de ellos para ver que modificaciones específicas requieran.

-En último lugar, para los niños con *impedimentos mentales* hay que tener en cuenta que les es muy difícil manejar los cambios, por lo que estos deben de hacerse de una forma gradual, ayudándoles a anticiparlos y proporcionándoles los medios para afrontarlos.

EL COMEDOR.

Este se utilizará para los niños mayores del año. El espacio deberá permitir reunir a los niños por sectores, cada grupo teniendo un espacio fijo en el comedor.

EL PATIO.

Es el espacio de la escuela que está al aire libre. Anteriormente ya hemos aconsejado que lo ideal sería que todas las salas tuvieran acceso directo al patio, y si esto por razones de espacio, como ser una escuela con dos pisos, que las que no tuvieran acceso al exterior lo tuvieran a amplias terrazas, convenientemente protegidas.

En el patio, el niño realiza juegos y actividades de igual forma que en la sala.

Debe de haber un lugar especialmente protegido y resguardado para los niños menores de un año que todavía no andan.

Es absolutamente imprescindible que posea instalación de agua corriente.

Es importante que se varien los materiales del suelo, que hayan zonas más blandas y zonas más duras, la gravilla suelta se debe de excluir siempre.

El patio debe de ser un lugar soleado, pero con sombras en las que guardarse del sol, se puede organizar por sectores de actividades, debe de ofrecer rincones y recursos funcionalmente pensados, como un arenal, por ejemplo que en verano se puede llenar de agua y servir de mini piscina, debe de haber una serie de material, y un lugar de almacenamiento del mismo por la noche y los días lluviosos.

Los equipamientos deben de ser multifuncionales en la medida de lo posible y se debe de disponer de elementos móviles que el niño puede manejar y transportar, como pelotas, cubos, rastrillos. (LARRAZ y FIGUEROLA, 1988).

Deben de haber cosas para treparse o columpiarse, cosas para deslizarse, cosas para meterse dentro o pasar por debajo, cosas para empujar y montar sobre ellas, cosas para arrojar y dirigir...

LOS LAVABOS.

Evidentemente en la sala de los niños menores del año, no es necesario que hayan orinales, lo que si que es interesante es que haya una pila al lado de la zona de cambiar, para facilitar la limpieza de los niños.

En la sala de los niños desde el año hasta los dos años, hay gran diferencia entre los más pequeños y los mayores ya que los mayores alguno de ellos puede que empiece ya a controlar esfínteres, por lo que se dispondrá de orinales en la sala.

Por último en la sala de los niños de dos a tres años, si que debe de haber una habitación con acceso directo a la sala, con un water por niño, éstos evidentemente serán de tamaño reducido.

En las tres salas debe de disponerse de un lugar en el que colocar los utensilios de higiene personal de cada niño, tales como mudas, cepillo de dientes...

SALA DE ADULTOS.

Se trata del lugar de trabajo del personal de la escuela, donde se realiza el trabajo individual, el del equipo, y también la zona de descanso en los momentos libres del personal.

SALA DE REUNIONES.

Debe de ser una sala grande, en la que se reúnen los padres, o el personal de la escuela, debe de ser un lugar amplio y ventilado, y poseer luz directa.

SALA DE ATENCION A PADRES.

Es la sala en la que se atiende a los padres de forma individualizada, lo ideal es que esta se sitúe cerca de la entrada del edificio.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Los principales servicios complementarios son: el despacho de dirección, el despacho del psicólogo, el del pediatra y la cocina.

Desde un acercamiento ecológico consideramos fundamental el ambien-

te, por ello nos hemos detenido en el análisis del ecosistema, es decir en la organización de los recursos y de los equipamientos materiales, dejando para una futura ocasión los demás aspectos organizativos de la escuela infantil.

A modo de conclusión podemos señalar que consideramos necesario luchar por una Escuela Infantil con criterios y recursos adecuados, concebida como un elemento que participa activamente en la evolución de los niños, para lo cual debemos crear las condiciones necesarias para optimizar su desarrollo.

BIBLIOGRAFIA.

BELART, M; ROSELL, M. (1988). "Los rincones de juego en el parvulario." *Cuadernos de pedagogía*, 160, 64-69.

CASTILLEJO, B (1989). "La educación infantil." En Varios. *Pedagogía de la escuela infantil*. Madrid. Santillana.

CIURANA, C; JOAN, A. (1985). "En la guardería y el parvulario." El material escolar. *Cuadernos de Pedagogía*, 126, 15-17.

GENERALITAT VALENCIANA (1987). *Proposta de disseny curricular per a l'educació infantil*. Valencia, Generalitat Valenciana.

GINER, A; URIOS, R. (1990). "Talleres y rincones" *Cuadernos de Pedagogía*, 180, 55-57.

GRUPO BARTULOS. (1989). "El aula como espacio." *Cuadernos de Pedagogía*, 174, 44-47.

HERNAN, M; GARCIA, P. (1984). "Como se educa en una escuela infantil". *Cuadernos de Pedagogía*, 115-116, 43-47.

JOAN, A. (1983). "El juego, los juguetes y los más pequeños." *Cuadernos de Pedagogía*, 99, 10-13.

LARRAZ, A; FIGUEROLA, J. (1988). "El acondicionamiento de los patios de recreo". *Cuadernos de pedagogía*, 159, 24-29.

MEC (1989). *Libro blanco: Para la reforma del sistema educativo*. Madrid.

MEC (1989). *Diseño curricular base: Educación Infantil*. Madrid.

MEC (1987). *Proyecto para la reforma de la enseñanza. Propuesta para debate*. Madrid.

MORUNO, A (1982). "Notas para el trabajo con los más pequeños." *Cuadernos de pedagogía*, 95, 66-68.

PUJOL, M.A; FIGUERES, C. (1988). "Los rincones de trabajo." *Cuadernos de Pedagogía*, 156, 38-41.

QUILES, M.N (1987). "Ambiente físico y aprendizaje escolar." *Cuadernos*

de Pedagogía, 152, 50-53.

ROS, R. (1980). "El parvulario como institución". En Varios. *La primera educación. Guía del maestro de 0-6 años*. Pablo del Rio.

SARRAMONA (1986). "Bases pedagógicas". *Cuadernos de Pedagogía*, 139, 19-21.